



**Nueva AMAZONIA**  
MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL

**PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA  
DE PICOTA, REGION SAN**

**MARTIN**

2019 - 2022

**CONTENIDO**

Plan de gobierno presentado  
por el Movimiento Político  
Regional Nueva Amazonía  
para las Elecciones  
Municipales 2018

Comisión de Plan de Gobierno

Junio 2018



## 2.2 Superficie

La extensión territorial total es de 2,171.41 Km<sup>2</sup> (Fuente ZEE San Martín 2005),

### Altitud

Capital : Villa Picota.

Altitud : una altitud de 223 msnm,

### Límites

Norte : Provincia de San Martín y La Provincia de Lamas.

Sur : Provincia de Bellavista

Este : Departamento de Loreto.

Oeste : Provincia del Dorado.

## 2.3 Organización Política

La provincia de Picota con su capital Villa Picota se creó el 29 de noviembre del año 1984, según Ley N° 24010 en el segundo gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry.

La Provincia de Picota cuenta con Diez Distritos:

Nombre	Capital	Habitantes	Superficie Km <sup>2</sup>	Densidad Poblacional hab/km <sup>2</sup>	Ley de Creación Y Fecha de Creación
<b>Picota</b>	<b>Picota</b>	<b>8,165</b>	<b>218.72</b>	37.33 hab/km <sup>2</sup>	24410 del 29-11-1984
Pilluana	Pilluana	890	239.27	3.72 hab/km <sup>2</sup>	9941 del 31-01-1944
Tingo de Ponaza	Tingo de Ponaza	3 957	340.01	11.64 hab/km <sup>2</sup>	13472 del 22-11-1960
San Hilarión	San Cristóbal de Sisa	4 355	96.55	45.08 hab/km <sup>2</sup>	13250 del 28-08-1959
Shamboayacu	Shamboayacu	7 043	415.6	16.94 hab/km <sup>2</sup>	15407 del 29-01-1965
Pucacaca	Pucacaca	2 852	230.72	12.36 hab/km <sup>2</sup>	8268 del 08-05-1936
Tres Unidos	Tres Unidos	4 084	246.52	16.56 hab/km <sup>2</sup>	15435 del 19-02-1965
Buenos Aires	Buenos Aires	3 174	272.97	11.6.2 hab/km <sup>2</sup>	12094 del 7-04-1954
San Cristóbal	Puerto Rico	1285	29.63	43.37 hab/km <sup>2</sup>	9941 del 31-01-1944
Caspizapa	Caspizapa	1916	81.44	23.52 hab/km <sup>2</sup>	9941-del 31-01-1944

Fuente INEI

## 2.4 Demografía

Picota tiene una población estimada de 45,881 habitantes según la proyección hasta el 2017 del INEI, con una tasa de crecimiento anual del 2.77 %, Tiene una superficie de 2,171.41 km<sup>2</sup>, el cual representa el 4.3% del total de la región. Con una densidad

poblacional de 20 habitantes/km<sup>2</sup>, Su capital es el poblado de Picota, una ciudad pintoresca que está a orillas del caudaloso río Huallaga,

Con respecto a la composición de la población por grupos de edades, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, indica que el 30.15 % de la Población se encuentra entre (0-14 años), y el 62.16% de la población se encuentra entre las edades de 15 a 64 años, lo cual representa que más del 50% de la población está en edad promedio de vida.

Población Censada	37 721 (CENSO 2007)	
Población Censada Hombres	20,001	53.02%
Población Censada Mujeres	17,720	46.98%

- tasa de crecimiento 0-9 %
- tasa de mortalidad 0.3%

## 2.5 Análisis por dimensiones

La Provincia de Picota se encuentra en una línea positiva de crecimiento, Las prioridades y políticas locales planteada en el presente documento se han definido a partir del Acuerdo Nacional, plan Perú 2010-2021, Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2021, el acuerdo de gobernabilidad de la Mesa de concertación de lucha contra la pobreza al 2022, el Plan de Desarrollo Concertado al 2021 de la Provincia de Picota y la Agenda de sostenibilidad 2030, estos instrumentos nos brindan el horizonte para el planteamiento de objetivos y metas a alcanzar, la situación actual de dichas prioridades, son las siguientes:

### a. En la dimensión social

Saneamiento. – A nivel de la provincia de Picota, el acceso de agua y saneamiento entre los años 2016 y 2017 fue con once (11) proyectos con una inversión total de S/ 17, 979,098.00, beneficiando a una población 5,458 habitantes y el acceso con obras fue de S/ 17, 927,509.00, beneficiando a una población de 3,517 habitantes en el ámbito urbano y rural.

Por consiguiente, con respecto a la cobertura de agua en el ámbito urbano y rural de la provincia de picota al 2007 según INEI y el diagnostico al 2017, se tiene los siguientes:

Provincia	Año	Población		ABASTECIMIENTO DE AGUA URBANO Y RURAL					
		Urbana	Rural	Con Red pública		Sin red pública		viviendas	%
				Con conexiones domiciliarias		Pozo ciegos / rinas, ríos y otros			
		Hab.	Hab.	Viviendas	%	Vivienda	%		
Picota	2007	23,482	14,239	4,449	54,80	5,393	54.80	9,842	100
	2011	25,010	17,756	6,345	56.63	4,860	43,37	11.205	100

Con respecto a la cobertura el servicio de saneamiento en la provincia de picota al 2011 hay un importante 60,62 % de la población que no cuenta con este servicio básico, por consiguiente, está afectando a la salud de la población

Provincia	Año	Población		SANEAMIENTO BASICO URBANO Y RURAL					
		Urbana	Rural	Con Red publica		Sin red publica		viviendas	%
				Con conexiones domiciliarias		Pozo ciegos / letrinas, ríos y otros			
		Hab.	Hab.	Viviendas	%	Vivienda	%		
Picota	2007	23,482	14,239	1,369	13.91	8,473	86.09	9,842	100
	2011	25,010	17,756	4,413	39.38	6,792	60.62	11.205	100

En el ámbito urbano la provincia de picota al 2007 según INEI y el diagnostico al 2017, al 2011 un 80.67% de la población cuenta con conexiones domiciliarias a la red pública de agua y el 19.33% no cuenta con conexión a la red pública de agua potable

Así mismo, en cuanto al desagüe en el ámbito urbano, según el diagnóstico al 2011, se tiene que el 66.76 % de la población cuenta con conexión a la red pública y el 33.24 % no cuenta con conexión a la red pública de saneamiento, los mismos que hacen uso de pozos ciegos, letrinas y otros

**Sistema educativo:** al 2016, según datos de la ESCALE del MINEDU, La población estudiantil en la provincia de Picota en todos los niveles es de 13,975 estudiantes, en el nivel inicial es 3,128, en el nivel primario 6,918, nivel secundario 3,919, este crecimiento de población estudiantil demanda una mayor inversión, entre 2006 y 2015 la variación de inversión por alumno de educación inicial creció asimismo ha demandado la contratación de más docentes, para el 2016

En cuanto a los logros en aprendizaje en el 2015, según resultados de la prueba de Evaluación Censal de Estudiantes - ECE, tomada a alumnos del segundo grado de educación primaria de escuelas públicas mide la comprensión lectora en el nivel satisfactorio 30,6, en nivel de proceso 58,2 y en el nivel de inicio es de 11,2% en matemática en nivel satisfactorio es 19,8, en el nivel de proceso es de 38,2% y en el nivel de inicio es de 42,2%. En San Martín ha tenido una variación positiva de 1%, frente al 2014, subió de 35.7 % a 36.7%, no obstante se encuentra por debajo del promedio nacional de 49.8%; en cuanto a matemática se ha retrocedido de 22.1% (2014) a 19.8% (2015) encontrándose por muy debajo del promedio nacional 26.6%.

La infraestructura física y los recursos financieros, considerados como factores no pedagógicos que influyen en la educación, medidos como porcentaje de locales escolares de educación básica que disponen de los tres servicios básicos (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica), la región San Martín tiene el 38.2% de locales con necesidades básicas cubiertas, mientras que de las diez provincias<sup>1</sup>, sólo en tres de ellas se ha logrado cubrir en más del 50% estas necesidades; San Martín 52.5%, seguido por las provincias de Rioja y Mariscal Cáceres, 51.1% y 47.6% respectivamente. La provincia con menor acceso a los tres servicios en sus locales es Lamas con 25.9%.

Así mismo se cuenta con un centro público de formación superior, creada el 21 de noviembre de 1991, con el nombre de Instituto Superior de Educación Pública de Picota, con D.S.Nº 0036-91-ED. Siendo el primer director el Prof. José César Paredes Paredes, dedicado a la formación de maestros con carreras profesionales de: Inicial, Primaria, Agropecuaria, Educación Física e Idiomas Ingles con formación de cinco años académicos para la obtención del título Profesional y por necesidad de servicios y exigencias del mercado laboral desde el 2009 se ofertan las carreras profesionales técnicas de Contabilidad, Computación e Informática y Administración de Recursos Forestales. Cuenta con local propio con área construida de más de 5,000 metros cuadrados y áreas libres para talleres de 4,000 metros cuadrados, así, mismo cuenta con dos predios rurales para el desarrollo de las prácticas pre profesionales. El fundo San Francisco de Asís en el Valle del Biavo con una extensión de 85.300 has. De las cuales 60 has. Están con cultivo del arroz y 25,300 has son bosques de protección y reforestación. El segundo predio es de 8,852 m. cuadrados, es exclusivo para sembríos menores, jardín botánico y el desarrollo de prácticas de suelo como calicatas, en la actualidad consta de 01 director General, 01 Jefe de Unidad Académico, 01 Secretario Académico, 01 Jefe de Unidad Administrativa, 01 Jefe de Área de Producción, 01 jefe de Área Académica de Contabilidad, 01 Jefe de Área de Administración de Recursos Forestales, 01 Jefe de Área de Computación e Informática, 01 Jefe de Área de Contenidos Transversales, 01 Jefe de Unidad de Investigación e Innovación, 12 docentes y 10 administrativos que hacen un total de 32 recursos humanos

---

<sup>1</sup> MINEDU, 2016. ESCALE educativa 2015

Salud. - La provincia de Picota cuenta con 26 infraestructuras de salud, desde un hospital rural ubicado en la capital, centros de salud en cada capital distrital (excepto en Puerto Rico, Caspisapa, Pilluana y Buenos Aires, quienes sí disponen de puestos de salud), etc., existiendo sólo 18 médicos. 14 enfermeros, 20 obstretras, un químico farmacéutico y dos odontólogos para atender a toda la población. Respecto a la tasa de mortalidad infantil, y la tasa de fecundidad se tiene lo siguientes

DISTRITO	MORTALIDAD INFANTIL 4/(TASA X1000)	TASA DE FECUNDIDAD
PICOTA	20.4	2.74
BUENOS AIRES	21.0	2.80
CASPIZAPA	21.4	2.94
PILLUANA	21.4	2.87
PUCACACA	21.3	2.85
SAN CRISTOBAL	22.2	3.00
SAN HILARION	20.4	2.76
SHAMBOYACU	21.4	2.99
TINGO DE PONAZA	20.7	2.83
TRES UNIDOS	20.6	2.87

#### **Desnutrición infantil:**

En la Provincia de Picota la Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años es del 24.5% (2017), y en los distritos de mayor incidencia son los de Buenos Aires con un 25.3%, Caspizapa con una tasa de desnutrición de 25.75%, distrito de San Cristóbal con 25.8%, distrito de Shamboyacu con un 27.9%, distrito de Tres Unidos con 28.4% seguido del distrito de Tingo de Ponasa con 23.9%, igualmente la Pobreza asciende al 36.32% según información al 2009, siendo el distrito de San Cristóbal que presenta el mayor índice de pobreza equivalente al 70.2%, seguido de Picota, tres Unidos y Pilluana con 58.1%. 43.1 y 43%, así mismo la provincia no es ajena a tasas considerables de pobreza extrema con un 22.2% en el distrito de San Cristóbal, la Población considerada no pobre corresponde en promedio a un 63.68% de la población total de la provincia de picota ubicándose básicamente en los distrito de Tingo de Ponasa.

El porcentaje de incidencia de la pobreza en la provincia de Picota es de 37.1% concentrándose principalmente en el distrito de San Cristóbal. El 44.88% de la población tiene solo una necesidad básica insatisfecha.

#### **b. En la dimensión económica.**

Entendemos esta dimensión como la capacidad de generar valor de forma responsable para nuestra población, asegurando la prestación de los servicios de calidad y eficiencia, promoviendo una actuación ética y transparente, y gestionando nuestros riesgos de forma responsable.

La gestión de estos asuntos se orienta a mantener la visión de largo plazo y a continuar con la generación de valor para nuestra población, de tal forma que los resultados económicos sean saludables y estén en armonía con las dinámicas de relacionamiento con los entornos sociales y ambientales.

**Comercio:** La provincia de Picota situada cerca de Tarapoto configurando un eje económico de mayores dimensiones y potencialidades cuya articulación está condicionada al impulso de dos importantes ejes de desarrollo económico intra e inter regional, como son los ejes de desarrollo Picota Tarapoto a 55 km, el eje de desarrollo económico Picota – Bellavista – Juan Jui Tocache – Tingo Maria – Huanuco – La Oroja – Lima con 942.5 km

El corredor económico Picota Tarapoto se vincula con eje o circuito nor oriental Chiclayo Tarapoto, a través del cual salen los productos nativos hacia la costa peruana, y los mercados del norte del país y por ende hacia el mercado internacional.

Cuenta con importantes centros comerciales, como boticas, farmacias, tiendas mayoristas de artículos de primera necesidad, artículos ferreteros y un moderno mercado de abastos recientemente construido.

Uno de los grandes problemas que afronta el agro es la industrialización de la producción, por lo que obliga a agricultor comercializar la materia prima sin la opción de optimizar y darle un valor agregado, lo que significaría más utilidades.

**Pesca y acuicultura.** - La actividad pesquera en la provincia de Picota, se realiza a través de los ríos y mediante el cultivo en piscigranjas, otras modalidades sobre todo las comerciales no son relevantes. En general esta actividad no tiene mayor dinamismo.

**Agricultura.** La actividad agrícola y madera en la provincia de Picota es la más acentuada, con índices de producción de arroz, maíz, maní, plátanos, yuca, frutales, te café en la zonas altas cacao y tabaco.

El producto más cultivado en la provincia de Picota, es el arroz seguido del maíz amarillo duro, en el 2005 fue un año muy productivo para ambos, en la que el maíz supero las 56,000 toneladas y el arroz supero las 51,000 toneladas.

**Producción Pecuaria.** - La actividad pecuaria es complementaria a la actividad agrícola y se desarrolla mayormente en los centros poblados del distrito, la población pecuaria está instalada a la crianza de ganado vacuno, porcino y aves de corral; el pasto brachiaria es la más cultivada en todas las zonas, el mismo que es manejado al pastoreo en forma extensiva y requiere menos costos de mantenimiento

**Extracción de madera.-** la extracción de madera rolliza provenientes de concesiones y permisos forestales en la provincia tuvo una caída considerable, entre los años 2004 y 2006, la extracción de madera fue muy superior a lo reportado oficialmente para el periodos de 2007 – 2008, esto se puede atribuir a la cancelación las concesiones forestales, aplicación de políticas de conservación y sanción a los extractores ilegales por parte del gobierno regional. Por otro lado, también las actividades de concientización y sensibilización que viene desarrollando las instituciones como CIMA y los gobiernos locales.

**Titulación de Predios:** Según información de la Dirección de Titulación, Reversión de Tierras y Catastro Rural, entre el 2012-2014 se lograron titular 11 427 predios rurales, mientras que del 2015 al 2016 se titularon 19 152 predios, e decir en cinco años se ha ampliado el derecho de propiedad de 30 579 títulos entregados saneados beneficiando a 169 170 hectáreas.

**Titulación de predios urbanos.** - En cuanto al saneamiento de predios urbanos la provincia de Picota, no se ha hecho casi nada a pesar que ***LEY Nº 28687 Ley de desarrollo y complementaria de formalización de la propiedad informal, acceso al suelo y dotación de servicios básicos, en su artículo 4*** señala que Las municipalidades provinciales, en el ámbito de sus circunscripciones territoriales, asumen de manera exclusiva y excluyente la competencia correspondiente a la formalización de la propiedad informal hasta la inscripción de los títulos de propiedad, en concordancia con lo dispuesto por el numeral 1.4 del artículo 73 y numeral 1.4.3 del artículo 79 de la Ley Nº 27972. En consecuencia, la titulación de predios urbanos en todo el ámbito urbano de la provincia de Picota no ha tenido mayor relevancia imposibilitando al poblador tener acceso a los

beneficios que le pudiera dar el saneamiento de los predios a nivel de estado peruano y en el ámbito privado.

### **Sector Turismo:**

A nivel Perú, somos el modelo de gestión del turismo rural comunitario (se cuenta con 02 Circuitos identificados en el marco del Concurso Internacional de observación de Aves; BPAM - Aguas Verdes - Calzada – Tingana; Juan Guerra - Upaquiha - Cordillera Escalera y Lago Lindo); Se ha promovido la 1º Carrera de Montaña en la Amazonía del Perú “AMAZON RACE FOREST” de 18 Km, en San Roque de Cumbaza – LAMAS; En San Martín ha participado en 06 ferias y ruedas de negocio realizadas en diversos lugares del país logrando más de 47 millones de nuevos soles en negociaciones concretadas

Una de las potencialidades para el desarrollo del ecoturismo en la provincia de Picota y el circuito de la región, es la presencia de singulares paisajes con atractivos naturales para la oferta con fines turísticos, donde se combinan y complementan el agua en forma de cascadas, lagunas, manantiales, ríos y quebradas,

Con los bosques de variedades de especies de flora y fauna silvestre, y la diversidad cultural de las poblaciones (indígenas, mestizos y colonos).

Los principales atractivos turísticos de la Provincia de Picota son los siguientes:

**1.- Puente de Picota.** Se encuentra en la ciudad de Picota sobre las aguas del río Huallaga y une con los valles del Biavo y el Ponaza.

**2.- El Área de Conservación Municipal “El Quinillal”.** Se encuentra al Sur de la Provincia entre los límites con la Provincia de Bellavista, a una distancia de 15 km de la ciudad de Picota. Esta Área de Conservación es importante porque preserva el único bosque seco con características naturales por la presencia de la especie quinilla (*Manilkara bidentata*), la misma que sirve de hábitat para el helecho más grande de América, conocido como “Corona de Ángeles” (*Platyserium andinum*).

**3.- El Malecón de la ribera del Río Huallaga,** en el poblado de Villanueva del Río.

**4.- Bosque Comunal** que se encuentra a 8 km de distancia del poblado de Nueva Unión de Caspizapa y se ubica en las nacientes de la quebrada Puñuico.

- 5.- Cascada de Chapa Wambra.** Se encuentra a 12 km de Buenos Aires, 6 km de Santa Rosillo de Upaquiuhua y a 2 km de Nuevo Trujillo. Se halla en el curso de la quebrada Upaquiuhua y está conectado por una vía carrozable en buen estado de conservación.
- 6.- Manantial de Colombaro.** Se encuentra a 700 m de distancia del poblado de Santa Rosillo de Upaquiuhua.
- 7.- Cascada de Shapajilla.** Se halla a 500 m del poblado de Nueva Bagua en las nacientes de la quebrada Shapajilla afluente principal de la quebrada Paujilzapa.
- 8.- Manantial de Bombonajillo.** Se encuentra a 1.5 km del poblado de Santo Tomás de Paujilzapa.
- 9.- Cascada de Marai.** Se encuentra en el poblado de Nuevo Méjico de Upaquiuhua)
- 10.- Virgen de la Cueva.** Se encuentra a 1 km del pueblo de Pucacaca
- 11.- Mirador “La Mesita”.** Se halla a 700 m del pueblo de Pucacaca
- 12.- Área de Conservación “Ojos de Agua”.** Se encuentra al Oeste del tramo entre EL Sector de Valle Oeste y el poblado de Seda Sisa, a 15 km del pueblo de Pucacaca.
- 13.- Cueva del Murciélago.** Se halla a 3 km del poblado de Seda Sisa. Importante reserva de diferentes especies de este mamífero.
- 14.- Mirador “El Aparejo”.** Este cerro se encuentra a 3 km del poblado de Shimbillo y este atractivo tiene la forma de un Aparejo.
- 15.- Bosque Natural “Cerro Verde”.** Es el único bosque natural que se encuentra en estos lugares y se halla a medio kilómetro del centro poblado de Chinchalta.
- 16.- Mirador “Parada del Águila”.** Importante atractivo turístico por la rica historia que presenta, se halla frente al pueblo de Cedro Pampa a 100 m del poblado.
- 17.- Cascada de Chambira.** Se encuentra a 3 km del poblado de Chambira y 9 km de Shamboyacu, la que está ubicada en la quebrada de Chambira de donde capta agua entubada el pueblo de Chambira.
- 18.- Baños Termales de Shambuyaquillo.** Se halla a 5 km de Shamboyacu. Importante atractivo turístico que se encuentra a 15 minutos del pueblo.
- 19.- Cueva de Aves de Huachados.** Se halla en el Sector de Lejía a 10 km de Shamboyacu.
- 20.- Hidroeléctrica de Chambira.** Se halla en el Caserío de Amazonas a 11 km del pueblo de Shamboyacu

- 21.- Cascada de Chimbadillo.** Se encuentra a 1.5 horas del sector Alto Perú perteneciente al Distrito de Tres Unidos.
- 22.- Cascada de San Juan.** Se encuentra a 3 km del poblado de San Juan en el Distrito de Tres Unidos y la accesibilidad es por camino de herradura.
- 23.- Cueva de los Huachados.** Atractivo que se halla a 2 km del pueblo de San Juan, en el Distrito de Tres Unidos.
- 24.- Cascada de Garrapata.** La quebrada Garrapata forma este importante atractivo, la que se halla a 5 km del poblado de El Paraíso en el distrito de Tres Unidos, siendo su accesibilidad por camino de herradura.
- 25.- Laguna de Zapotillo.** Esta laguna se encuentra a 1.5 km de Zapotillo a 25 minutos de distancia a través de una trocha carrozables en el distrito de Tres Unidos.
- 26.- Las Minas de Sal** Importante atractivo natural que presenta el Distrito de Pilluana, la que se encuentra a 4 km del pueblo con 50 minutos de caminata a través de un camino de herradura.
- 27.- Aguas Termales de Paucaryacu.** Se halla a 6 km de Mishquiyacu. Se llega al lugar después de una caminata de 1.20 minutos por camino de herradura.
- 28.- Bosque de Conservación de San Antonio.** Es una Área de 500 ha. Y se ubica en el sector San Juan hallándose a 8 km del poblado de San Antonio perteneciente al Distrito de Tingo de Ponaza.
- 29.- Cascada de Huañipillo.** Está formado por la quebrada de Huañipillo, de donde captan el agua los poblados de Leoncio Prado, Nueva América, San Antonio y Huañipo. Todo este zona se ha declarado, Área de Conservación Municipal, con 3500 ha.
- 30.- Laguna del Ponaza.** Es un brazo muerto del río Ponaza que ha formado este importante atractivo. Se encuentra a 1 km de distancia del poblado de Aypena.
- 31.- Manantial de Alfonso Ugarte.** Importante Ojo de Agua de los cuales capta el agua el pueblo de Alfonso Ugarte. Se encuentra a 500 m del pueblo.
- 32.- Área de Conservación Municipal de Huañipillo (Huañipo).** Todo este zona se ha declarado, Área de Conservación Municipal, con 3500 ha. En esta reserva se encuentra bañada por la quebrada Huañipillo de donde captan las aguas cuatro poblados para uso doméstico.

**33.- Desembocadura del Sisa en el Huallaga.** A 800 m de distancia del pueblo San Cristóbal de Sisa se encuentra la boca del Sisa, la que se considera por sus características naturales como un buen potencial turístico.

**34.- Las Lagunas de Nuevo Chimbote.** Estas lagunas se encuentran a distancias de 500, 600 y 1000 m del poblado de Nvo. Chimbote en el Distrito de San Hilarión. La accesibilidad es a través de trochas carrozables.

**35.- Área de Protección de un Bosque Primario.** Se encuentra a 20 km del poblado de Nueva Esperanza en el Distrito de San Hilarión, a 5 horas a través de un camino de herradura.

**35.- Balneario de Pumahuasi.**

### **Fiestas Tradicionales**

ANIVERSARIO PROVINCIAL	29 DE NOVIEMBRE
FIESTA PATRONAL	12 DE OCTUBRE
FESTIVAL DE MIJANO	24 DE JUNIO
CARNAVAL PICOTINO	

#### Acceso al Empleo:

En nuestra Provincia de Picota la población económicamente activa está dedicada principalmente a la agricultura y escasamente a la actividad extractiva hasta el año 2007, sin embargo la actividad comercial o de servicios es también de mucha ascendencia en los últimos años

El 11.39 % de la población ocupada de 15 años a mas años de edad, por actividad económica es el comercio (venta de vehículos automotores, motocicletas, comercio al por mayor y menor, industria manufactureras y otros), el 57.32% de La población de 15 años a más de edad se dedica a la actividad extractiva como la agricultura, la ganadería, caza selvicultura, posee un potencial de desarrollo económico, la industrialización de productos primarios destinados al mercado regional nacional e internacional, el 5.49% de la población mayores de 15 años se encuentra ocupada en la provisión de servicios (hoteles y restaurantes, actividades inmobiliarias empresariales y alquileres, venta, mantenimiento y reparación de vehículos autmotores y motocicletas, servicios comunales sociales personales y de salud, financiero, suministro de electricidad, gas y agua)

El número de la población ocupada en el sector urbano es de 2,604, el número de hombres es de 1,771, con porcentaje de 68.01% y de mujeres el 833

correspondiente el 47.04%, la población desocupada de 14 y más años de edad es de 315, siendo de mayor porcentaje de 4 a 29 años que equivale al 53.65%, el número de pobladores de sexo masculino es de 6,357 con un 71.37% y el de mujeres 2,550 (28.63%) que en consenso forman la población urbana ocupada de 8,907 (63.12%) y rural 5,205 (36.88%)

#### Infraestructura vial. .

##### ➤ Carretera Regional Nacional Asfaltada

- ◆ Fernando Belaunde Terry.

##### ➤ Carretera Distrital– Provincial.

El sistema de transporte y comunicaciones de la Provincia de Picota se ha desarrollado en función de los requerimientos del sistema de producción. Picota cuenta con carreteras afirmadas y trochas carrozables que lo integran con sus distintos valles como son:

- ◆ Carretera Picota - Valle del Ponaza.
- ◆ Carretera Picota - Valle del Mishquiyacu.
- ◆ Carretera Picota - Valle del Bombonajillo.
- ◆ Carretera Picota - Valle del Seda Sisa.

#### **RED DE VÍAS VECINALES EN LA PROVINCIA DE PICOTA, 2016**

<b>Longitud de vías vecinales (Km)</b>	<b>Total de vías</b>	<b>Brecha (Vías en mal estado)</b>
<b>Pavimentada</b>		
Asfaltado	0.09	0.02
<b>No pavimentada</b>		
Afirmado	186.07	93.66
Sin Afirmar	200.89	108.96
Trocha	210.78	118.96
<b>Total</b>	<b>612.15 KM</b>	

\* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavimentadas sin afirmar y trocha

**Fuente:** D.S.011-2016-MTC

##### ➤ Vía fluvial Río Huallaga

Su red hidrográfica está constituida por el Río Huallaga y tiene como principales afluentes al Río Ponaza y Mishquiyacu, ambos de ellos forman como eje de integración para los pueblos de ambas zonas.

En la Provincia de Picota existen dos rutas departamentales el SM 107, interconectadas desde el empalme con la ruta nacional PE-5N en Picota,

articulando el distrito de Tingo de Ponasa y Shamboyacu, que posee una longitud aproximadamente de 44.74 km. Por otro lado está la Ruta SM 108, interconectada desde el empalme con la Ruta Nacional PE-5N en Picota, articulando los centros poblados de Puerto Rico, Nuevo Lima, Cuzco y Barranca en la Provincia de Bellavista y posee una longitud aproximada de 16.49 km.

Lo caminos vecinales que se desarrollan al interior de la Provincia articulando muchos de ellos con la vía nacional y departamental, se han registrado dos tipos de vías vecinales: los registrados por el MTC (22 tramos) y los NO registrados (62 tramos). La red vial en la provincia de Picota tiene una longitud aproximada de 705.06 km, constituido por 87 caminos y comprende una ruta de jerarquía nacional con 53.16 km. (7.30%) Y dos rutas de jerarquía departamental con 61.23 km (8.40%) y 84 rutas de jerarquía vecinal que suman en total 590.67 Km. (83.78 %); así mismo se ha identificado 62 caminos no registrados con una longitud de 274.37 km. Que representa el 46.45% del sistema vial provincial.

A continuación se hará mención a la red vial vecinal que requieren mantenimiento periódico y mantenimiento rutinario indicando su prioridad.

N°	CODIGO DE RUTA	DISTRITO	NOMBRE DE LA VIA	LONG. KM.	NIVEL DE INTERV.
1	SM-784	SAN HILARION	SAN HILARION – NUEVO EGIPTO	6.30	M.P.
2	SM-804	SHAMBOYACU	SHAMBOYACU-CHAMBIRA-VISTA ALEGRE	6.59	M.P.
3	SM-803	TINGO DE PONASA	EMP. SM107 (TINGO DE PONAZA-PUCUSHCUYACU-NUEVA ESPERANZA)	9.40	M.P.
4	SM-790	PUCACACA	EMP.PE5N (PUCACACA SEDASISA)	19.24	M.P.
5	SM-709-1	PUCACACA	SANTO TOMAS – CEDROPAMPA	6.00	M.P.
6	SM-709-2	PUCACACA-PILLUANA	CEDROPAMPA PILLUANA	13.3	M.P.
7	SM-800	TRES UNIDOS	PUENTE HUMAZAPA – SAN JUAN	10.0	M.P.
8	SM-795	BUENOS AIRES	BUENOS AIRES SANTA ROSILLO DE UPAQUIHUA	18.0	M.R.
9	SM-785	SAN HILARION	SAN HILARION-NUEVA ESPERANZA	5.6	M.R.
10	SM-799	PILLUANA TRES UNIDOS	PILLUANA-TRES UNIDOS-ZAPOTILLO	16.9	M.R.
11	SM-798	TRES UNIDOS	TRES UNIDOS –ALTO SAUCE	18.5	M.R.
12		BELLAVISTA	NUEVO CONTROL-SANTA ROSA	15.0	M.R.
13	SM-805 (1)	SHAMBOYACU	SHAMBOYACU-SANTA ROSA	8.70	M.R.
14	SM-794 (1)	BUENOS AIRES	EMP.PE5N (BUENOS AIRES SAN ANTONIO DE PAUJILZAPA)	12.57	M.P.
15	SM-805 (2)	SHAMBOYACU	EMP.SM107(ALF.UGARTE NUEVO ALIANZA-CONTAMANA)	21.87	R
16	R43	SHAMBOYACU	EMP.SM107 (HUANIPO-CERRO AZUL-CAPIRONA-VALLE LA UNION-PLAYA HERMOSA-EMP.SM804)	25.78	R
17	SM-797(1)	BUENOS AIRES	NUEVO TRUJILLO-ELMIRADOR	18.50	M
18	SM-794(2)	BUENOS AIRES	SAN ANTONIO DE PAUJILSAPA EMP-SM797	9.45	R
19	SM-795	BUENOS AIRES	SANTA ROSILLO DE UPAQUIHUA-NUEVO MEXICO-	5.45	R

20	SM-802	TINGO DE PONAZA	EMP.SM107-UNIDAD PRODUCTIVA LOS ANGELES	11.23	R
21	R02	BUENOS AIRES	EMP.SM795 (SANTA ROSILLO DE UPAQUIHUA-CP SAN CRISTOBAL DE UPAQUIHUA SECTOR NUEVO ALTO AMAZONAS)	14.32	R
22	R39	TINGO DE PONASA	EMP.SM107 LEONCIO PRADO UNIDAD PRODUCTIVA	10.25	R
23	R03	BUENOS AIRES	EMP.R02 (CP SAN CRISTOBAL DE UPAQUIHUA -CP NUEVO CHACHAPOYAS)	3.76	R
24	R44	SHAMBOYACU	EMP.SM107 (SHAMBOYACU-CHOBAYCO-AMAZONAS)	8.18	R
25	SM-803	TINGO DE PONASA	NUEVO ESPERANZA SECTOR CONTAMANA	5.88	R
26	R24	PUCACACA	EMP.SM107 (SANTO TOMAS-SECTOR SELVA ALEGRE)	7.82	R
27	R72 Y R71	CASPISAPA	CASPISAPA SECTOR LA FLORIDA NUEVA UNION SAN ANTONIO	10.06	M
28	SM-787 (1)	CASPISAPA	CASPISAPA-SHAPAYAICO-PAMPA GRANDE	14.0	M
29	R40	SHAMBOYACU	EMP.R44-LEJIA	5.84	R
30	R46	SHAMBOYACU	EMP.SM804 (SHAMBOYACU-ALTO SHAMBOYACU)	5.33	R
31	SM-785	SAN HILARION	NUEVO EGIPTO-NUEVO CHIMBOTE	8.15	MR
32		TRES UNIDOS	SAPOTILLO PARAISO	7.28	MR
33		TRES UNIDOS	PARAISO - ALTO BUENOS AIRES	9.23	R
34	SM-798	TRES UNIDOS	ALTO SAUCE TRES UNIDOS	18.5	
35	R54	SHAMBOYACU	EMP.SM804-FLORE DE CAFÉ	7.05	
36	R58	SHAMBOYACU	EMP.SM804 ALTO PONAZA-MIRAFLORES	10.41	
37	SM-800-R19	TRES UNIDOS	SAN JUAN SECTOR BALATAL-LOS ANGELES-LA UNION	8.60	
38	SM-804	SHAMBOYACU	VISTA ALEGRE LAS UVAS-EL PARAISO	17.25	
39	R08	PILLUANA	EMP.SM798 (PILLUANA-BANOS TERMALES PAUCARYACU)	1.0	
40	R64	SAN HILARION	EMP.PE5N-EMP.SM785 (NUEVA ESPERANZA)	8.49	

Así mismo en la provincia de picota se tiene los siguientes caminos de herradura:

N°	TRAMO	KM	DISTRITO	PRIORIDAD
1	Emp. SM790 (Sedasisa) - Emp. SM 794 (Nuevo Bagua)	3.0	Pucacaca	1°
2	Emp. SM800 - Los Ángeles - Quinto Cir	3.3	Tres Unidos	2°
3	Emp. SM800 - (Sitio Turístico) Cueva los Tallos	2.0	Tres Unidos	3°
4	Emp. R20 - Santa Rosa - La Unión	10.0	Tres Unidos	4°
5	Emp. SM799 (Sector Buenos Aires) - Sector Los Olivos - Catarata Shimbadiño	3.0	Tres Unidos	5°
6	Emp. PE5N - Pucacaca - Recreio Turístico (Rio Huallaga)	2.0	Pucacaca	6°
7	Emp. SM803 (Nueva Esperanza) - Piscina Natural Pucushca	0.5	Tingo de Ponasa	7°

8	Emp. R44 - Chovaico - Sector Cachulco - Legía - Cueva de los Huacharros	10.0	Shamboyacu	8°
9	Emp. SM804 - CP Chambira - Cataratas de Chambira	2.0	Shamboyacu	9°
10	Emp. SM799 (Mishquiyacu) - Aguas Termales Picuro Wasi	2.0	Pilluana	10°
11	Emp. SM799 (Mishquiyacu) - Unidad Productiva Churusapa	4.0	Pilluana	11°
12	Emp. SM799 (Mishquiyacu) - Unidad Productiva Shapajal	3.0	Pilluana	12°
13	Emp. R64 (Nueva Esperanza) - Unidad Productiva Tocón	4.0	San Cristóbal	13°
14	Emp. R21 (UP Dolores) - Unidades Productivas	3.0	Pucacaca	14°
15	Emp. SM 107 (Tingo de Ponasa) - Emp. SM 803	5.0	Tingo de Ponasa	15°

Recursos naturales y Ambiente: La Provincia de Picota es la principal beneficiara, de las bondades del majestuoso rio Huallaga, que en intensas lluvias afectan a los pueblos con fuertes inundaciones, la zona central del Huallaga es considerada como zona seca, donde los promedios de precipitación son muy bajos. La provincia de Picota, está afectada con este fenómeno, donde en épocas que debería llover no llueve o en todo caso se atrasan los periodos de lluvias, los bosques nublados montañosos ecológicamente representan los bosques tropicales húmedos.

La Flora está compuesta por la formación de árboles xeromorficos (esclerófilos y espinosos) asociados con suculentas cactáceas y aráceas, compuesto por estepas arbustivas y gramíneas comunes en campos casi limpios, los bosques e montañas altas y bajas, constituida por bosque primarios transicional secundario en puntos específicos en ambos márgenes del rio Huallaga y de bosque primario escasamente intervenido en las cabeceras de la cuenca del Ponaza y el chambira, específicamente en el parque nacional cordillera azul

### Recursos Naturales.

- ◆ Río Huallaga
- ◆ Río Mishiyacu
- ◆ Minas de yeso y cal
- ◆ Minas de sal – Isu laico – Ventanilla – Huairangaico – Cachi Mayuna
- ◆ Baños Termales – Picuro Huasi
- ◆ Flora con especies Maderables (en extinción)

◆ Fauna.

Conservación y protección de los Recursos Naturales:

Como parte de una estrategia de gestión del territorio, actualmente en el territorio de la región se cuenta con más de 2'125,360 hectáreas protegidas bajo alguna modalidad de conservación, es decir más del 41% del territorio; se pretende llegar a finales del 2014 al 50% del territorio; actualmente se cuenta con más del 20% del territorio en áreas concesionadas y ZOCRES, siendo estas últimas más de 14 zonas inmatriculadas a favor del estado con fines de conservación y recuperación ecológica, además se encuentra en proceso, 43 áreas propuestas pendientes de inmatriculación.

Así mismo es importante indicar que contamos con 30 comunidades nativas de las etnias kechwa y awajun con sus respectivos territorios, distribuidos en las provincias Rioja, Moyobamba, El Dorado, Lamas y San Martín y que en conjunto poseen derecho sobre 231, 060.17 has.

En Picota contamos con el Área de Conservación Municipal “El Quinillal”. Se encuentra al Sur de la Provincia entre los límites con la Provincia de Bellavista, a una distancia de 15 km de la ciudad de Picota. Esta Área de Conservación es importante porque preserva el único bosque seco con características naturales por la presencia de la especie quinilla (*Manilkara bidentata*), la misma que sirve de hábitat para el helecho más grande de América, conocido como “Corona de Ángeles” (*Platyserium andinum*).

Deforestación: El Departamento de San Martín durante el periodo 2000 – 2005 tuvo 114,990 ha deforestadas, número que fue incrementándose a 117,727 ha en el periodo 2005 – 2010. Siendo las Provincias de Bellavista, Mariscal Cáceres, Moyobamba, Picota y Lamas las más deforestadas.

**c. En la dimensión institucional**

Transparencia y acceso a la información: Según Reporte Anual 2016 de la Supervisión de los Portales de Transparencia Estándar PTE, la Región San Martín se encuentra en el primer puesto de nivel de cumplimiento con el 100%, mediante este portal, se pone a disposición de la población en general información de la gestión del gobierno regional.

Corrupción. Con respecto a la corrupción el 61%<sup>2</sup> de la población no sabe dónde denunciar casos de corrupción, así mismo es la segunda región que en menor grado se auto percibe corrupta, el 41% de la población siente que su gobierno regional está interesado en combatir la corrupción.

Seguridad ciudadana: En la provincia de Picota durante los últimos años (2015-2016) existió un incremento en el número total de delitos registrados por la Policía Nacional, en el año 2015 la provincia presentó 592 casos de delitos registrados, de los cuales 480 son casos contra de violencia familiar, 18 casos de pandillaje, 69 delitos contra la vida el cuerpo y la salud y 20 casos de pandillaje, 05 casos de abigeato, etc.

Los puntos críticos de mayor incidencia son la micro comercialización y consumo de drogas asentada en el Jr. Malecón y las casas de citas, ubicados en los jirones de prolongación Bolognesi y Jirón las Vegas en la urbanización las Malvinas, los robos y hurtos, faltas agresiones se efectúan en la av. La marginal Jr. Bolívar, Urb. La almendras, Urb. Las Malvinas y zonas céntricas de esta ciudad.

La Comisaria de PNP Picota, en el 2016, tiene asignados 14 efectivos PNP, distribuidos en Unidades Especializadas y Unidades Administrativas PNP.

Así mismo contamos con aliados entre ellos a 32 juntas vecinales, autoridades políticas y judiciales, instituciones públicas, por el tema de equipamiento contamos con una unidad móvil camioneta de doble cabina tracción simple y una motocicleta de 125 cc, en cuanto al personal se cuenta con un personal Jefe o administrador, doce (12) efectivos de trabajo de campo y un conductor de la unidad móvil.

El radio de acción del Comité de seguridad ciudadana de la Provincia de Picota, a través de las Juntas vecinales tiene un influencia de once (11) sectores de los cuales dos pertenecen al casco urbano de Picota y las nueve restantes es en cada distrito con conforman la provincia.

### **3. Políticas de gobierno**

#### **3.1 Dimensión social**

1. Prioridad de la madre y la infancia como única forma de garantizar las capacidades y el bienestar futuro de la sociedad.

---

<sup>2</sup> VII Encuesta nacional sobre percepciones de la corrupción en el Perú 2012 de Proética elaborada por Ipsos APOYO Opinión y Mercado S.A.

2. Igualdad de oportunidades que nos permite contar con todas las capacidades sin distinción debido a género, raza, color, origen nacional o étnico, condición económica, religión, opinión política u otra, edad, o cualquier otra condición.
3. El empleo digno que representa la confluencia de la riqueza que se genera a partir de los recursos del territorio con el fin supremo del Estado: la persona humana.
4. Acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia, respetando su cultura, reduciendo las brechas urbano – rural y priorizando las poblaciones nativas.

### **3.2 Dimensión económica**

5. Sostenibilidad económica y ambiental como base de la armonía necesaria entre los agentes económicos y la sociedad.
6. Apertura hacia mercados globales como horizonte de crecimiento teniendo como base el fortalecimiento de los mercados internos.
7. Competitividad del territorio y de los agentes económicos que hace posible la incorporación de nuevos actores e inversión pública/privada y de cooperación internacional necesarias para el óptimo aprovechamiento de las potencialidades del territorio.
8. Promover la inversión privada, la innovación y empleo a través de la diversificación productiva y de servicios

### **3.3 Dimensión territorial**

9. Uso racional de los recursos naturales de acuerdo con su potencialidad expresada en el ordenamiento territorial.
10. Infraestructura socio-productiva para el bienestar de la población y consolidación de una gestión territorial.
11. Asentamiento poblacional ordenado a partir de las potencialidades del territorio.
12. Reconocimiento de los derechos sobre la propiedad de la tierra de zonas rurales, asentamientos humanos, comunidades nativas, campesinas y pueblos originarios.

### **3.4 Dimensión institucional**

13. Fortalecimiento del desarrollo de la identidad andino-amazónico, como base del desarrollo poblacional y territorial de la región

14. Promover la modernización de la gestión pública en los diferentes gobiernos locales.
15. Impulso a la descentralización orientada a institucionalizar a los gobiernos locales como la institución del Estado más cercana a la población.
16. Gestión territorial que busca la complementariedad entre instituciones públicas y privadas con injerencia en el mismo espacio territorial.
17. Lucha frontal contra la corrupción.
18. Fortalecer políticas públicas de acceso a derechos universales e igualdad de oportunidades a poblaciones vulnerables

#### **4. Lineamientos de política con las que se relaciona**

Las propuestas que formulamos en el presente Plan recogen las iniciativas registradas en documentos como: Acuerdo Nacional; Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional 2010-2021; Plan nacional de integridad y lucha contra la corrupción 2018-2021; Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025; Plan Nacional de Manejo de Cuencas; el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín hacia el 2021.

##### **- Lineamiento de política- LP del Acuerdo Nacional**

- ✓ LP N° 10: Reducción de la pobreza.
- ✓ LP N° 15: Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- ✓ LP N° 23: Política de desarrollo agrario y rural.
- ✓ LP N° 19: Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental.
- ✓ LP N° 12: Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte.
- ✓ LP N° 6: Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes”.
- ✓ LP N.º 18: Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.
- ✓ LP N° 14: Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo.

##### **- Objetivos Agenda 2030.**

- ✓ O1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ✓ O2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

- ✓ O3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
  - ✓ O4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
  - ✓ O5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
  - ✓ O6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
  - ✓ O7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
  - ✓ O8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
  - ✓ O9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
  - ✓ O11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
  - ✓ O13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
  - ✓ O15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
  - ✓ O16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- Ejes estratégicos del Plan nacional de integridad y lucha contra la corrupción 2018-2021**
- ✓ Eje 1 Capacidad preventiva del Estado frente a los actos de corrupción.
  - ✓ EJE 2. Identificación y Gestión De Riesgos
  - ✓ EJE 3. Capacidad Sancionadora del Estado Frente a los Actos de Corrupción
- Objetivo nacional "Plan Perú 2010-2021.**
- ✓ ON 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

- ✓ ON 2: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos.
  - ✓ ON 3: Estado descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo.
  - ✓ ON 4: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.
  - ✓ ON5: Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada.
  - ✓ ON 6: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.
- **Objetivos estratégicos del Plan Estratégico Nacional de turismo 2025-PENTUR.**
- ✓ OE1: Promover la cultura turística y la seguridad del visitante
  - ✓ OE2: Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible.
  - ✓ OE3: Promover una demanda sostenida del turismo.
  - ✓ OE4: Fortalecer las capacidades de las instituciones vinculadas con la actividad turística.
- **Objetivos Regionales del Plan de desarrollo concertado San Martín 2021**
- ✓ OR1: Mejorar la calidad de vida de los grupos poblacionales de la región
  - ✓ OR2: Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, con igualdad de oportunidades e inclusión social.
  - ✓ OR3: Reducir la inseguridad ciudadana promoviendo una cultura de paz y respeto a los derechos humanos.
  - ✓ OR4: Consolidar la competitividad de la región, fortaleciendo la diversificación productiva y de servicios, promoviendo la inversión pública - privada, la industrialización, innovación y empleo
  - ✓ OR5: Desarrollar un territorio articulado y competitivo, a través de inversión pública y/o privada en infraestructura estratégica, que permita asegurar el acceso a los servicios y dinamizar las actividades económicas.
  - ✓ OR6: Mejorar la sostenibilidad ambiental promoviendo el ordenamiento territorial y con enfoque de cuencas hidrográficas.

## 5. Propuesta por Dimensiones

### 5.1 Dimensión social

**Objetivo N°1: Promover y articular el acceso a educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores.**

**Problema:** El bajo rendimiento educativo expresado en Comprensión lectora y matemáticas en la educación básica regular, constituye una limitación para el desarrollo humano, cultural y económico ya que limita y condiciona la empleabilidad de las personas y consecuentemente la competitividad de la Región. Dado que es un proceso continuo y permanente, demanda de constante inversión orientada a mejorar los logros en el aprendizaje, mediante un mejor y mayor gasto público, ampliación de la población estudiantil del nivel primaria y una planificación en todos los niveles del sistema educativo.

**Estrategia de Solución:** Se propone mejorar los logros de aprendizajes de los estudiantes, mediante una estrategia de intervención integral, que articule esfuerzos con el sector salud e implementen mecanismo de promoción y estímulo al talento, de la mano de la familia o entorno del estudiante.

Asimismo como parte de la estrategia para mejorar el rendimiento escolar, se propone la práctica de deporte en los diferentes niveles, se ha demostrado que...*“una mejor respiración «alienta la comunicación entre las células y la habilidad motora favorece la concentración».*

#### **Proyectos:**

1. Mejoramiento de la infraestructura educativa básica de los tres niveles en toda la provincia,
2. Programa de articulación, acompañamiento y seguimiento para el trámite y concurso de becas para los estudiantes destacados y la promoción para una mejor participación de los programas sociales.

3. Dinamización de los comités participativos locales de educación (CONEIs) a fin de mejorar la planificación participativa del sistema educativo, la fiscalización de la calidad del servicio y el involucramiento de la comunidad en la educación.
4. Implementación de las TIC en los diferentes niveles educativos.
5. Mejoramiento, rehabilitación o construcción de infraestructura deportiva.
6. Incrementar el acceso a los servicios educativos de manera integral en el nivel inicial (3 a 5 años), con mayor énfasis en el área rural, los pueblos indígenas, y los niños y niñas con discapacidad.
7. Implementación de servicios públicos adecuados que promuevan la protección social contra la violencia de todas las niñas, niños, adolescentes, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.

**Objetivo N°2: Promover y articular el uso de recursos nativos y suplementos nutricionales por toda la población objetivo, como medio para la lucha contra la desnutrición de la mano del sector salud y educación.**

Problema: La desnutrición crónica en niños menores de cinco años alcanza al 16% de la población de Picota, factores como la inadecuada alimentación, la disponibilidad de alimentos y factores culturales contribuyen a una dieta alimenticia inadecuada que produce una disminución en el nivel cognitivo, problemas de aprendizaje, retención y memoria, escaso desarrollo muscular y enfermedades infecciosas frecuentes en la niñez, hasta un mayor riesgo a enfermedades crónicas en la edad adulta;

Estrategia de Solución: la Provincia de Picota y la Región de San Martín produce alimentos con alto valor nutricional cuyo consumo se ve limitado por factores culturales, sociales y no forman parte de la canasta de los programas de asistencia alimentaria, a razón de ello se propone desarrollar trabajos para difundir su consumo y usos e incorporarlos a la dieta diaria.

Asimismo, proponemos articular la implementación de estrategias integrales de intervención con las direcciones sectoriales de educación, salud, agricultura y comprometer además a la cooperación internacional.

Proyectos:

1. Sensibilización y desarrollo de capacidades de comunidades, sector salud y municipio para la promoción de la salud y nutrición infantil.,
2. Mejoramiento de la situación nutricional de niñas y niños a partir del fortalecimiento de Sistemas Productivos Locales
3. Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional en poblaciones vulnerables, dentro el ámbito Provincial

**Objetivo N°3: Gestionar la ampliación de la cobertura del servicio de agua potable y desagüe con sistemas modernos, eficientes y amigables con el ambiente**

**Problema:** Por muchos años el Estado impulsó la instalación de sistemas de abastecimiento de agua desde fuentes naturales. FONCODES y otros programas ejecutaron numerosos proyectos de lo que ahora la población suele denominar “agua entubada”, que es entregada al usuario sin tratamiento alguno como “agua segura”, pero con el correr de los años y la intervención humana han sucedido dos hechos trascendentales (1) la deforestación, que ha modificado los regímenes de las fuentes de agua dando como resultado períodos prolongados de sequía y destrucción de la infraestructura en los períodos de avenidas, asimismo (2) la migración y desarrollo de actividades humana en zonas altas o cabeceras de cuenca que trae como consecuencia el deterioro de la calidad de las aguas. Estos proyectos no fueron enfocados de forma integral, dejando de lado las redes de desagüe y el tratamiento de aguas servidas que son depositados en los ríos y quebradas, contaminando el suelo y los cursos de agua que en muchos casos sirven como fuente de agua directo de poblaciones, significando un riesgo sanitario muy alto y ello conlleva a las enfermedades diarreicas agudas, parasitosis, y otros.

**Estrategia de Solución:** Mejoramiento, renovación o construcción de sistemas de agua potable, desagüe y el tratamiento de aguas residuales. Identificar las poblaciones que se abastecen directamente de fuentes naturales de agua y desarrollar programas intensivos de sensibilización y control sanitario de la mano del sector Salud articulado con Educación. Siendo esta una función municipal se

deberá proceder a la suscripción de convenios para la ejecución de los proyectos de saneamiento.

**Proyectos:**

1. Mejoramiento, rehabilitación o construcción de redes de abastecimiento de agua potable, desagüe y el tratamiento de aguas residuales a nivel de la provincia de Picota.
2. Mejoramiento, rehabilitación y construcción de sistemas captación y reservorios de agua.
3. Diseño e implementación de plan Provincial de cosecha de agua.

**4. Resumen de Plan en la dimensión social**

<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (solución al problema)</b>	<b>Meta al 2022 (valor)</b>
Bajo rendimiento en el aprendizaje en alumnos del nivel primario y secundario.	Promover y articular el acceso a educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores.	Ampliar la cobertura de infraestructura educativa con servicios básicos de 45 a 65%
Alto porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica y anemia.	Promover y articular el uso de recursos nativos y suplementos nutricionales por toda la población objetivo, como medio para la lucha contra la desnutrición de la mano del sector salud y educación.	Reducir la DCI de 13.5 % al 10 % y anemia de 36 % a 26 % para niños entre 0 a 3 años, y de 30% a 20 % para niños menores de 5 años.
Limitado acceso a servicios básicos agua, saneamiento.	Gestionar la ampliación de la cobertura del servicio de agua potable y desagüe con sistemas modernos, eficientes y amigables con él ambiente	Ampliar la cobertura de agua potable de 72.7 a 90%; desagüe de 68.2 a 90 % y luz de 86.4 a 100%

## 4.2 Dimensión Económica

**Objetivo N° 4: Impulsar actividades productivas diversificadas, con valor agregado y con alta generación de empleo.**

**Problema:** La producción de cacao, café, arroz, maíz, sachá inchik y otros, son comercializados como materia prima sin valor agregado alguno, el eslabón de transformación de la cadena aún está débil, no hay inversión en agroindustria. La producción de cacao es comercializada como grano seco grado 1, en el 2017 cerca de 47 mil Tm fueron exportados en mayor parte. No obstante, existen iniciativas de cooperativas de café que con AGROIDEAS impulsaron la inversión en plantas de secado y molienda de café.

No obstante, este crecimiento, la cadena de suministros exige productos con estándares de calidad, en tal sentido urge certificar como palma sostenible a todas las plantaciones, así como también certificar procesos industriales.

**Estrategia de Solución:** Se propone fortalecer a los productores organizados y promover su articulación a fondos concursables de innovación agraria. Articular cursos de especialización en la aplicación a fondos de innovación de fuentes nacionales o extranjeras, desarrollo de cursos de agroexportaciones en favor del personal técnico de las organizaciones o entidades públicas o privadas del sector. Así como mejorar el acceso de la producción a los mercados.

**Proyectos:**

1. Implementación de un sistema de provisión de servicios de asistencia técnica productiva (buenas prácticas agrícolas) y de manufactura.
2. Implementación de programas de desarrollo de capacidades y competencias de los equipos técnicos de organizaciones de productores y ofertantes de servicios de apoyo a las cadenas, y articular la participación de la cooperación internacional, la academia, etc., en este proceso.
3. Mejoramiento de la red vial Provincial en extensión y estado de conservación.
4. Ampliación de la cobertura de energía eléctrica en toda la Provincia.

**Objetivo N° 5: Articular el acceso al mercado de los productos y servicios mediante el mejoramiento de la infraestructura vial.**

**Problema:** Picota en materia de articulación vial, no avanza casi nada, los méritos del IVP provincial, para conseguir presupuestos para el mantenimiento periódico es lo relevante. La visión para la ejecución del Plan Vial provincial está centrada básicamente a la gestión de presupuestos para actividades de mantenimiento por consiguiente la gestión del espacio - territorio está limitado a la presencia de inversión gestionada por las municipalidades distritales; sin embargo no son sólo las carreteras son las que hacen posible una inversión. Hacen falta los otros elementos como la ampliación de los servicios, el saneamiento, titulación de tierras, abastecimiento de energía, etc.

**Estrategia de Solución:** implementar el Plan Vial Provincial con otras inversiones que permitan acelerar la incorporación de capitales frescos en la instalación de sistemas productivos. Para ello será necesario establecer las prioridades de acuerdo con la potencialidad de los tramos y sectores del territorio beneficiados con dicho proyecto.

**Proyectos:**

Planificación y establecimiento de prioridades de inversión en el área de influencia del Plan Vial Provincial.

Plan complementario de electrificación a fin de mejorar la transmisión distribución en las zonas en las que se estima la influencia de las vías correspondientes al Plan Vial.

Convenios de cooperación con municipalidades y con instancias del gobierno Regional y del nivel de gobierno nacional (agricultura, producción, turismo, etc.) a fin de canalizar la inversión pública y privada hacia los espacios de influencia del Plan Vial, que han sido debidamente priorizados.

Mejorar el acceso al empleo en condiciones de formalidad, igualdad de salario y no al trabajo infantil.

Promover el empleo formal mediante orientaciones y fiscalizaciones a las empresas e instituciones de la Provincia

Fortalecer las estrategias para la prevención y erradicación del trabajo infantil mediante orientaciones y fiscalizaciones a las empresas e instituciones de la Provincia

**Objetivo N° 6: Promover y articular servicios para la conformación y formalización y fortalecimiento de organizaciones locales agrarias, turísticas, comerciales y agroindustriales.**

**Problema:** El turismo es un sector fundamental en la dinámica de la economía, y como base de desarrollo integrador, sin embargo se tiene que potenciar para generar mejores condiciones de seguridad, crear nuevos entornos de negociación y potenciar la infraestructura con el objetivo de incrementar la conectividad local regional, nacional e internacional. No existe promoción ni activación de los atractivos turísticos ni participación del sector privado como son los empresarios, administradores y sobre todo el grupo del tejido empresarial que trabaja de cara al público, no solo hostelería, incluimos comercios, restaurantes posadas vendedores ambulantes, trasportistas y población en su conjunto, con mecanismos favorables para fomentar el turismo

**Estrategia de Solución:**

El rol promotor de la municipalidad Provincial delimitará su participación en el suministro de los factores de producción de acuerdo a la actividad económica, se suma a ello la gestión territorial eficiente y el aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, en ese sentido se propone dotar de condiciones de infraestructura, energía, seguridad, capacitación y la articulación en eventos de innovación y promoción turística empresarial, como medio para la generación de empleo y lucha contra la pobreza.

**Proyectos:**

Desarrollo de marcas por destino turístico.

Mejorar la conectividad de los territorios que alberga los destinos turísticos de la Provincia.

Implementar el plan provincial de seguridad ciudadana.

Abastecimiento y distribución de agua segura y energía eléctrica.

Diseño e implementación y promoción de circuitos turísticos locales.

### Resumen de Plan en la dimensión económica

<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (solución al problema)</b>	<b>Meta al 2022 (valor)</b>
Bajos nivel de ingresos de la población.	Impulsar actividades productivas diversificadas, con valor agregado y con alta generación de empleo	Incremento del ingreso per cápita/mensual de 540 a 800 soles.
Limitado acceso al mercado por estado deficiente de vías de comunicación hacia los centros de producción	Articular el acceso al mercado de los productos y servicios mediante el mejoramiento de la infraestructura vial.	110 Km. de caminos vecinales y trochas mejoradas.
Deficiente nivel de organización de ofertantes de bienes y servicios locales	Promover y articular servicios para la conformación, formalización y fortalecimiento de organizaciones locales agrarias, turísticas, comerciales y agroindustriales.	10 asociación creadas y fortalecida.

#### 4.3 Dimensión Territorial

##### **Objetivo N° 7. Promover el aprovechamiento de las capacidades y recursos naturales del territorio.**

**Problema:** Desde hace más de una década la inversión pública, privada y de cooperación en cadenas de café, cacao, maíz y otros, se ha concentrado en aspectos productivos en campo; productividad, asistencia técnica, implementación con infraestructura, etc. Sin que la misma haya tenido un impacto significativo en la mejora de la calidad de vida de los productores.

Existe escaso trabajo para posicionar los productos en dichos mercados de calidad vendiéndolos a acopiadores privados a quienes importa volumen más que calidad, Por otro lado, los bajos rendimientos por hectárea año impiden que puedan atender demandas de volumen y calidad, los altos costos de la tecnología limitan su uso, a ello se suma el desconocimiento de los mercados y canales de comercialización, y además el escaso fortalecimiento organizacional, lo que consecuentemente trae un escaso nivel de competitividad del sector agrario.

La débil organización gremial y empresarial de las organizaciones agrarias, dificulta la instalación de mesas de trabajo para consolidar la producción y

comercialización de los productos acompañado del desconocimiento técnico del manejo integral de los cultivos y de los recursos naturales obviamente tienden a limitar la productividad.

**Estrategias de Solución:** Mejorar la adopción de tecnología de producción y estándares de calidad, así como promover alianzas estratégicas para el fortalecimiento de capacidades organizacionales y de competitividad agraria de nuestros productores, así como Lograr el acceso a los servicios básicos y productivos por parte del pequeño productor agrario, el Fortalecimiento de las cadenas productivas (producción, transformación, transporte, comercialización) a través de asociatividad y capacidad empresarial son ejes motores a desarrollar y trabajar.

**Proyectos:**

1. Promover el desarrollo de Alianza Público–Privada en producción agraria, forestal y de infraestructura productiva de acuerdo a la vocación del territorio,
2. Consolidar las organizaciones de productores con visión empresarial y articularlos al mercado nacional e internacional.

**Objetivo N° 8. Gestionar eficientemente los residuos sólidos y de aguas residuales (evacuación de excretas).**

**Problemas:** La baja cobertura de los sistemas de desagüe, la escasa inversión en sistemas de tratamiento de las aguas residuales, trae como consecuencia el depósito directo de excretas en lechos de los ríos, que gradualmente ha ido contaminando los suelos y cuerpos de agua- Esta situación es insostenible, la población crece día a día y demanda de sistemas sanitarios eficientes.

A la baja cobertura se suma la resistencia de familias rurales a conectarse a la red de agua por los costos o en el peor escenario, la escases de este recurso obliga a abastecerse de ríos contaminados. El riesgo de contraer enfermedades diarreicas, de la piel u otras más graves o crónicas es elevado, situación que genera costos adicionales al servicio de salud y retrasa el desarrollo y productividad de las personas, especialmente de los niños.

**Estrategia de Solución:** Realizar campañas de difusión de los riesgos del fecalismo al aire libre, y de la eliminación de las aguas servidas en los cursos de agua. Estas campañas estarán dirigidas a población rural dispersa. Siendo ésta una atribución municipal se deberán suscribir convenios para ejecutar los proyectos y desarrollar las actividades. Las campañas de difusión también tienen la finalidad de que la población reconozca el valor que tiene el contar con servicio de agua potable y desagüe.

**Proyectos:**

Programa de saneamiento de centros poblados dispersos, que consiste en la instalación de pequeños sistemas de tratamiento de excretas en poblaciones que por su dispersión resultaría muy costosa su incorporación a las redes mayores.

Gestión municipal integral para la implementación y operación de los servicios de saneamiento.

**Objetivo N° 9.** *Ampliar la cobertura del derecho de propiedad a través de la titulación y saneamiento físico legal de predios rurales y comunidades nativas.*

**Problemas:** La cultura de la gestión pública aún mantiene el concepto sectorial a pesar de que el proceso de descentralización ya cumplió una década. En Picota hace falta la integración de los gobiernos locales, el fortalecimiento de la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Picota (AMPROPI), como ente rector del Desarrollo territorial de la Provincia en materia ambiental, titulación de predios urbanos, gestión de proyectos, fortalecimiento del agro y la promoción de la inversión privada. Existe un sentido de pertenencia sectorial que limita las intervenciones como Estado. Más aún se percibe cuando se trata de entidades que corresponden al nivel nacional de gobierno.

**Estrategia de Solución:** Es necesario institucionalizar el gobierno Provincial como la autoridad responsable de la planificación de la intervención del Estado en Picota. Por ello en varias de los objetivos que se han planteado líneas arriba, se considera necesario suscribir convenios o recurrir a alguna de las modalidades de asociación inter municipal e interregional. El resultado debe ser la gestión conjunta en oposición a la gestión sectorial. Entendemos que la conversión de lo sectorial

en territorial se produce en el nivel local. Para ello se tiene las gerencias municipales, una en asuntos de desarrollo económico y materia ambiental, y otra para asuntos de desarrollo social. Cada una de estas gerencias realiza sus actividades integrando la visión sectorial de varias municipalidades. Lo que se plantea es que además de esta integración se debe formalizar la gestión territorial a través de convenios que se suscriban con instancias del nivel regional o de gobierno nacional.

**Proyectos:**

Articular la inversión en desarrollo agropecuario. Implicará suscribir tantos convenios como sea necesario a fin de integrar las intervenciones del Ministerio de Agricultura a través de la población organizada con las instancias del gobierno provincial y regional de gobierno.

Articular inversión para proyectos de saneamiento territorial con participación del Ministerio de Vivienda y Construcción; gobiernos locales, instancias del nivel regional de gobierno; etc.

**Resumen de Plan en la dimensión ambiental**

<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (solución al problema)</b>	<b>Meta al 2022 (valor)</b>
Contaminación de lechos de ríos, lagos y lagunas.	Promover el aprovechamiento de las capacidades y recursos naturales del territorio.	ZEE culminada y aprobada
Deficiente sistema de tratamiento de residuos sólidos y aguas residuales.	Gestionar eficientemente los residuos sólidos y de aguas residuales (evacuación de excretas).	1 sistema de tratamiento de residuos sólidos 200 sistemas de tratamiento de excretas en zonas alejadas.
Limitado acceso a títulos de propiedad.	Ampliar la cobertura del derecho de propiedad a través de la titulación y saneamiento físico legal de predios rurales, comunidades campesinas y nativas.	1000 títulos de propiedad.

#### 4.4 Dimensión Institucional

**Objetivo N° 10. Fortalecimiento de la sociedad civil organizada través de comités vecinales y su participación en la gestión distrital.**

Problema. La provincia de Picota cuenta con diferentes organizaciones sociales como: Club de Madres, Comité de Vaso de Leche, organizaciones religiosas, Asociación de Productores, Asociaciones Deportivas, asociaciones de Padres de Familias, y comité de Vigilancia y control del Presupuesto Participativo, pero que no participan activamente en los cabildos abiertos para la toma de decisiones.

Propuesta de solución. Intensificar la difusión al momento de convocar las reuniones, con un lenguaje claro y sencillo, así mismo fortalecer a las organizaciones y motivar su participación con exposiciones didácticas y lo más sencillo posible en la cual haya participación activa de la población.

**Objetivo N° 11. Fortalecimiento de la organización municipal a través del empoderamiento del recurso humano local.**

Problema: La participación de la población organizada en las audiencias públicas es muy limitada. Consecuencia de ello es que la población atiende más a las especulaciones que naturalmente surgen o que son promovidas de manera sistemática por instituciones y personas ajenas a la gestión. Resultado de ello es que se producen descontentos entre la población, que no se informa adecuadamente a pesar de que las audiencias son difundidas ampliamente.

Estrategia de Solución: Si la población no viene a las audiencias públicas, será pertinente que sea el Gobierno Provincial el que se acerque a la población. Para ello se realizarán audiencias parciales a cargo de las gerencias provincial de desarrollo económico, desarrollo social y de desarrollo Ambiental. Estas audiencias se llevarán a cabo en las capitales de Distrito. Se espera así que las acciones del Gobierno Provincial sean debidamente discutidas con los propios responsables de la concepción, diseño, y ejecución de proyectos y actividades. Estas campañas no reemplazan a las audiencias que necesariamente tiene que hacer el Alcalde Provincial dos veces al año como mínimo.

**Proyectos:**

1. Eventos de rendición de cuenta por las gerencias de la Provincia
2. Publicaciones impresas sobre los resultados de la gestión antes y después de las audiencias.

**Objetivo N° 12. Fortalecer la gestión pública local, en el marco de la descentralización y modernización municipal.**

**Problema:** La cultura de la planificación es débil tanto en el sector público como en el sector privado. Consecuencia de ello es que se producen entrampamientos en los procesos participativos a los cuales los ciudadanos y delegados sólo aprecian el corto plazo. El plan provincial concertado cuenta con una participación limitada en la cual los grandes ausentes son las organizaciones políticas. Ello consolida la costumbre en la gestión municipal, mediante la cual se niega validez a todo lo que hizo el antecesor; y se plantea elaborar nuevos planes, cortando procesos y retrasando el desarrollo.

**Estrategia de Solución:** Identificar en el nivel provincial los mecanismos mediante los cuales los beneficios integrales en el departamento contribuyen con el bienestar en los distritos. Luego estos beneficios deben ser claramente explicados en un contexto de desarrollo en el largo plazo.

**Proyectos:**

1. Sensibilización sobre las ventajas de la planificación en el largo plazo, dirigida a los delegados que participan en los procesos participativos.
2. Promoción del involucramiento de la población en los procesos participativos.
3. Difusión de las ventajas de la planificación de largo plazo.

**Resumen de Plan en la dimensión institucional**

<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (solución al problema)</b>	<b>Meta al 2022 (valor)</b>
------------------------------	--	-----------------------------

Débil participación de la población local en el desarrollo distrital	Fortalecimiento de la sociedad civil organizada a través de comités vecinales en los anexos y los centros poblados y su participación constante en la gestión distrital.	25 asociaciones que participan activamente de los procesos de desarrollo de la provincia.
Débil presencia del gobierno local en la gestión del distrito.	Fortalecimiento de la organización municipal a través del empoderamiento del recurso humano local.	40 profesionales / técnicos son acreditados en gestión pública municipal.
Débil articulación interinstitucional para el desarrollo distrital.	Fortalecer la gestión pública local, en el marco de la descentralización y modernización municipal, logrando mayor eficiencia en el desarrollo local.	10 reuniones descentralizadas de rendición de cuentas.